

# LA PAZ DE MURCIA



Precedente Suscripción.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripción.

Edición local: Murcia, un mes 1 peseta; fuera un trimestre 3.00.—Edición completa, Murcia, un mes, 1.50 pesetas; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pesetas; el resto a la completa.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Page adelantado para todos.—No se admiten suscripciones en 1.º y 16.º de marzo, junio, setiembre e diciembre en su día de Marzo, Junio, Setiembre e Diciembre. Un número 10 céntimos; atrasado 50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos. líneas, por tres ó más á 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 5 pesetas en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 3  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.  
—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos. líneas: comunicados desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicación.

FUNDADO EN 1858.

VIERNES 6 DE JUNIO DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 7.938

## GABINETE DE CONSULTA.

S. NICOLÁS 19, (ANTES STA. ISABEL 1.)  
El médico-oculista doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los días de 8 á 12, y de 12 á 4 los pobres de solemnidad. 8-1

## GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.  
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

## LA PAZ DE MURCIA.

Damos las gracias á nuestro colega «El Diarion» por haber publicado lo mas esencial del brillante informe que, debido á la galana pluma de nuestro tan ilustrado como querido amigo D. Pedro Díaz Cassou, emitió la Junta representativa de Hacendados en 1877, á consecuencia de una inundación, que si no fué tan desastrosa, como las de 1879 y la actual, produjo también pérdidas de alguna consideración. Componían entonces la expresada Junta, los Sras. Conde de Roche, Martínez Ureta, Marín Baldo, Marqués de Ordoño, Molina Marqués, Sánchez Caravaca y Díaz Cassou.

Tan luminoso y concienzudo informe, tendía á proponer los medios de evitar para lo sucesivo mayores desastres. Las previsiones de la Junta no fueron, quizá nadie ignore el porqué, debidamente atendidas, y nuevas desgracias sobrevinieron, sin que la esperanza de que no se reproduzcan, lleva á nuestro ánimo la tranquilidad de que tanto necesitamos. Por eso quisieramos que todos nos inspirásemos en un mismo pensamiento, que es el de aceptar lo mas conveniente, á fin de hacer mas llevadera nuestra situación, remediando en lo posible los males del presente, y prevenir los muchos mayores que pudieran sobrevenir, si nos cruzásemos de brazos ó entretuviéramos en pujantes miserables y antipatrióticos.

En Torca han anunciado los diarios el valor de sus pérdidas, según tasación de peritos; en Orihuela dicen que no tardarán muchos días en saber el número de hectáreas que bañaron las aguas, la clase y cantidad de las cosechas que contenían y su valor real y positivo.

En Murcia qué medidas ha tomado el Sr. Alcalde para saberlo? qué comisiones ha nombrado? En la otra ocasión se censuró que el Gobernador tomase la iniciativa y celebrara una reunión donde se eligió una Junta que hizo mucho, pero que dejó al Ayuntamiento como postergado; hoy que no se han usurpado esas atribuciones ó esa gloria, ó esa iniciativa, nada se ha hecho, y no se culpa al Ayuntamiento, pues este no pudo hacer mas, esto es, sus individuos, que sin que se les llamara, acudir á la casa del pueblo á ponerse á la disposición de la presidente y tomar aquellos acuerdos que estaban en sus facultades.

No son solo los canales las obras que, debidamente estudiadas, para no tocar en el extremo opuesto, en el que huyendo de tanta agua nos que dásemos en seco, los medios de defensa que necesita la huerta del Mediodía. Ya lo decía la Junta de Hacendados en 1877: la experiencia entonces aconsejaba y después ha confirmado, que en varios puntos el terraplén de la vía férrea es un dique que hace mas daño que las aguas mismas, pues las contiene y represa, levantándolas, dándose con este motivo á mayores destrozos de los que causarían discutiendo sin tropiezo hasta llegar á las márgenes del Segura.

Es preciso, y esto también sería de gran conveniencia á la empresa del ferrocarril, que se librasen de muchos destrozos, dar mayor amplitud á los desagües y aumentar el número de estos, ya por junto á Nonduermas, ya por entre los Garres y el Reguerón y demás puntos que se creyeran convenientes.

Esto lo van á pedir los perjudicados á la Compañía de los ferrocarriles, y por si esta, no comprendiendo sus intereses, no se tomara el interés que debiera, bueno sería que esas peticiones las apoyaran nuestras autoridades. La generalidad cree que ese gasto reproductivo para la Compañía, por los muchos destrozos que se aborran.

El prelado de Orihuela ha dirigido una sentida carta á todos sus hermanos del episcopado, relatándole la calamidad que aflije á sus diocesanos, y suplicándole la hagan conocer por medio de los «Boletines eclesiásticos», excitando á que se concorra á remediarla.

Dicha carta la ha publicado «El Martes». ¡Habría hecho algo en igual sentido y con el mismo justísimo y triste motivo nuestro celoso Vicario!

Nuestro querido amigo y jefe nos ha dirigido hoy el siguiente telegrama, que da muchas y buenas esperanzas para esta afligida capital:

«Madrid 6, 1 m.  
El Presidente Consejo á quien he visto en el Senado, ha mostrado vivo interés por Murcia. Me ha citado para una conferencia y le he visto dispuesto á la condonación que le he pedido para mis paisanos.

Otro telegrama parecido ha recibido D. Pascual Abellán, el cual ha tenido la atención de enviarnoslo.

Mucho confiamos en el celo é interés con que nuestro distinguido amigo ha de gestionar cuanto convenga á Murcia, como igualmente en el de todos nuestros representantes; pero no confiamos menos en el cariño que tiene á esta provincia el ilustre jefe del Gobierno, y no dudamos por tanto que hallen fácil acogida y satisfactoria resolución nuestras peticiones, á las que además las asiste la justicia.

Acorda del laboratorio, y del químico, sin los cuales no puede vigilar los alimentos la comisión municipal de Sanidad, para cumplir los acuerdos que tiene tomados el Ayuntamiento, según manifestó en una sesión el señor Sánchez Lacorte que la preside, dice «El Diarion» lo que sigue:

«Puesto que aun es tiempo diremos francamente nuestra opinión. No creamos necesario este gasto, lo conceptuamos inútil.

Para un caso, ó diez, que se necesita el auxilio facultativo en el reconocimiento y análisis de comestibles, hay profesores y laboratorios, que por sus debidos honorarios llenarán cumplidamente tal necesidad.

No nos llenemos el oído del ruido de una palabra. Con el inspector de plazas, con el inspector de carnes y con visitas repetidas á ciertos establecimientos, basta para garantizar al público la salubridad de los alimentos.

Aquí se importan muy pocos géneros; no es esta una población como Madrid, ó París, ó Barcelona, donde casi todo se lleva de fuera, donde si hubiera, que en Barcelona creemos que no lo hay, un laboratorio municipal, podría estar funcionando constantemente. Aquí con coger el bacalao que huele y tirararlo al río, ó quemarlo, basta. Y si en raro caso, como en adulteraciones fraudulentas, se necesita un químico, no hay que correr mucho para encontrarlo.

Con lo que se habla de gastar en estos, se podía mejorar, por ejemplo, el servicio de médicos en los partidos rurales, que tal como se planteó y continúa no responde al pensamiento igualitario y benéfico de su origen.

Lo hemos dicho y lo repetimos: el presupuesto municipal es muy pobre, y mientras no sea mayor, hay que defenderlo, para no caer de lo necesario abundando de lo superfluo.

Estamos conformes con nuestro colega que demuestra estar de acuerdo con cuanto en todo y por todo tenemos dicho; y lo estamos mucho mas, por cuanto que vemos que en Cartagena, donde hay importación mas importante se vigilan los comestibles y no existe ese laboratorio ni ese químico; y por que para ver si las carnes y los pescados están en condiciones, si reúnen los requisitos legales; si las frutas y verduras están en sazón; si el bacalao y sardinas son vendibles; si las vasijas donde se confeccionan bebidas y comidas, están debidamente esterilizadas, y otros casos análogos, bastan, como lo creyó el Ayuntamiento al tomar su acuerdo, aprobando la moción de nuestro director, el Inspector de carnes y los individuos de la Comisión de Sanidad, haciendo visitas diarias por turno á la plaza y mercados, y frecuentes á los establecimientos. Para analizar alguna vez el aceite, el chocolate, y otros artículos, no es preciso gastar anual mente 26,000 reales, pues aun cuando se abonen derechos á algunos de nues-

tros químicos por los análisis que se les pudieran encargar, no es necesario mas que consignar 1,000 ó 2,000 pesetas para que haya artículo de donde se pueda atender al abono de esos derechos, y si los análisis no se encargan, porque esta ó otra comisión descuida su cometido y no hace visitas, la partida se ahorrará, lo que no sucedería con la de las 6,500 pesetas que sería un gasto fijo se hiciera ó no funcionar al laboratorio.

«La Opinión» ha copiado íntegra la carta de nuestros amigos de Barcelona, con las líneas de que acompañamos su publicación, haciendo suyas nuestras ofertas.

«El Diarion» ha dado cuenta de la reunión y de la junta provisional elegida, sin hacer mención del conducto por donde tiene noticia de ellas.

Damos las gracias á «La Opinión» por nuestra parte.

## LA LEY DE EMPLEADOS.

Nuestro estimado colega madrileño «El Dia» en sus numéros correspondientes á los días 31 de Marzo último y 1.º de Abril, se ocupa de la apremiante necesidad de una buena ley de empleados, bajo la garantía de que serán respetados por todos los partidos siempre que sean idóneos, diligentes y probos, al efecto, fija como base para dar á la carrera administrativa estabilidad é independencia, el que se forme un escalafón que comprenda á cesantes y empleados por orden riguroso de antigüedad, siendo forzosamente el ingreso por medio de la oposición. Para tan delicado trabajo, propone se nombre una comisión parlamentaria compuesta de hombres respetables de todos los partidos, conciliándose á los que se creyeron por juzgados en el escalafón, un plazo de dos ó mas meses para interponer sus reclamaciones ante la misma comisión. Para las oposiciones, indica el que sean juzgadas por un tribunal competente é imparcial.

Es indudable que los empleados que con estos procedimientos ocuparán sus puestos, procurarán conservarlos desplegando todo el celo y actividad que fueren necesarios, y tendríamos buena administración y moralidad. Como complemento, aboga porque desaparezcan esas autorizaciones previas para procesar al funcionario que hubiese delinquido. Tiene razón, muchísima razón. Bueno es, que al que cumple y llena sus deberes se le respete y ofrezcan las mayores garantías de estabilidad; pero al que cometa hechos punibles, debe desde luego entregarse á los tribunales de justicia para que le impongan el saludable correctivo de la ley.

Después de exponer las bases y procedimientos para conseguir lo que se halla en la conciencia de todos, que es dotar al país de una buena ley de empleados, simplificando los trámites administrativos para evitar que los expedientes se eternicen con perjuicio de tercero, nuestra desconfianza en que ni el partido conservador ni otro alguno, lleva á cabo una de las reformas mas beneficiosas y sentidas por la pública opinión. Nosotros participamos de los mismos temores, pero á Dios rogando y con el mazo dando. Así, y no de otra manera, es como la opinión se impone, haciéndola despertar de su letargo.

## NOTICIAS.

Se trata de mejorar las condiciones en que se hayan algunos desmontes de la vía férrea de esta ciudad á Chinchilla, para evitar accidentes como el que ocurrió el mes pasado, con la caída de una piedra en las inmediaciones de Riquelme.

Las últimas pasadas aguas han dejado ciertas trincheras en lamentable estado.

Se ha arrojado al mar en Cartagena una crecida partida de queso de Mallorca, por hallarse en mal estado para el consumo público.

Esto no se puede hacer aquí con los géneros que lo merezcan porque no tiene un químico el Ayuntamiento, y como es regular sigamos sin ese funcionario, comaremos hasta veneno si nos lo venden.

La suscripción abierta en la Secretaría de Cámara del Obispado de Orihuela, á beneficio de los inundados de aquel término, é iniciada por el Sr. Obispo

con una cuota de 2,500 pesetas, alcanza, según la última lista que hemos leído, á 3,495 pesetas.

Sabido es que París da á la publicación un número de obras españolas como pocas ciudades nuestras, llenando de libros nuestras bibliotecas. Actualmente hemos recibido dos periódicos escritos en la lengua de Cervantes é impresos con gran corrección en la capital de la vecina república. Uno de ellos se titula «El Correo de Ultramar», y por su forma, por sus grabados y por su texto se asemeja á nuestras ilustraciones, con la diferencia de que sale cada semana. El otro es «La Moda elegante parisienne», y como su título indica, es un periódico de modas tomadas del inmenso emporio en que se da á luz. Se suscribe en nuestras oficinas.

Quéjase en Orihuela, según «El Martes», de que los socorros que se les enviaron de Cartagena se quedaron en Benijáfan, por haberse dicho por nuestro Gobernador al comandante de la Zaragoza, que ya estaba en la próxima ciudad, con socorros, el Gobernador de Alicante, y por no haber transmitido un telegrama el jefe de la estación de Murcia al de la de aquella ciudad.

Han sido citados por la junta de Tenientes de Alcalde y Alcalde primero, todos los tahenores de Madrid con objeto de obtener una rebaja en el precio del pan, que no ha disminuido, á pesar de estar el trigo mucho más barato. Nuestra comisión de Subsistencias ha calculado si se vende en Murcia al precio que corresponda al trigo!

El conocido y apreciado sacerdote D. Ginés Ferso, coadjutor que era del Javall viejo, ha fallecido. Acompañamos á su familia en la pena que su pérdida le produce.

Los toros que han de lidiarse el domingo en Cartagena, son de excelente estampa, al decir de los aficionados que han tenido ocasión de verlos y se espera que den bastante juego, pudiendo lucirse las cuadrillas que dirigen los simpáticos diestros Valentín, Boca-negra y Mazantini.

Tres niñas con el nombre de Eduvigis han sucumbido, en poco tiempo, en la familia Hernández del Aguila que aspiraba á perpetuar con tal nombre el de su buena madre. El último que ha pagado tan cruel tributo como su hija única es nuestro amigo D. Juan Antonio Hernández del Aguila, al que, y á su desconsolada esposa, enviamos nuestro pésame que repetimos á toda la familia.

Para la procesión del Corpus han sido ya invitadas todas las cofradías y hermandades religiosas de esta capital. Luego veremos las que asisten.

Nuestro estimado amigo y paisano D. Manuel Quesada, ha sido nombrado secretario general de la compañía matritense de electricidad.

Después de mas de dos años ha recaído al fin sentencia en la causa célebre de Mula con la abolición libre de los procesados á quienes el Fiscal en su escrito de acusación absolvía igualmente.

Se quejan los diarios de Cartagena de la poca actividad con que se despacha en las oficinas de obras públicas de esta provincia el expediente del establecimiento balneario de aquel puerto.

El magnífico cartel de las fiestas con que celebra Granada la octava del Corpus se halla fijado en el vestíbulo del Ayuntamiento.

Las cinco riñas de gallos que se celebrarán el día del Corpus en nuestro Circo serán de los pesos siguientes:

- 1.ª Jueves de 4 libras 5 onzas.
- 2.ª Id. de 3 10.
- 3.ª Pollos de 3-13 con púa 9.
- 4.ª Id. de 3-6 con púa 8.
- 5.ª Id. de 3-2 con púa 7.

Las quimeras son entre los aficionados Sres. Acosta y Ruiz.

Anoche celebró junta la nueva sociedad arrendataria de Roma y nombró la junta directiva, definitiva, siendo elegido Presidente nuestro amigo D. Francisco Medina y vocal secretario el arrendatario directo para con el municipio.

«El Martes» de Orihuela se ocupa de la necesidad de llevar á efecto el canal de Rotas y el de Totana, para librar á las vegas de Murcia y Orihuela y beneficiar campos que necesitan ese agua.

Oportunamente recibimos el tomo de *Las Borgañas del día* correspondiente á la segunda quincena de Mayo, publicado por «El Cosmos editorial».

Este segundo tomo de la obra de A. Bouvier es digno complemento del primero ya publicado.

Merecido es el éxito, que alcanza «El Cosmos editorial» con la publicación quincenal de las obras, que entrega á la activa curiosidad de los muchos lectores, que en el poco tiempo que lleva de existencia, ha reunido esta acreditada casa editorial.

*La belle grille* de Bouvier ha de ser una de las que mejores rendimientos produzcan.

Cada tomo se vende á 10 reales en las principales librerías de Madrid y de provincias. En Murcia sirve los pedidos el centro de suscripciones de la calle de Zoco.

En Julio próximo lucirá el alumbrado de gas en el barrio de Sta. Lucia de Cartagena.

Se encuentra enfermo de gravedad en Madrid el Sr. Conde de Balazote. Nos alegrásemos encuentre mejoría.

Según dice «El Diarion», ha saludado á su llegada á nuestro paisano D. Eusebio Alonso Pajares: este se hallaba en el Puerto de Santa María, en unión de sus hermanos, cuando ocurrió la inundación de Sta. Rita, y la compasión y desconsuelo que les produjo la noticia, dice nuestro colega que se manifestará de un modo positivo.

La Sra. Condesa viuda de Via-Manuel, que se hallaba en Orihuela, ha salido para Madrid á pedir á SS. MM. socorros para los inundados de aquella ciudad y á formar en la Corte una junta de señoras con el mismo objeto.

El ganado que ha de lidiarse en la corrida especial que se proyecta, para con sus productos atender á los vecinos necesitados del barrio del Carmen, es muy posible que proceda de la acreditada ganadería de D. Joaquín López de Santisteban del Puerto, en la provincia de Jaén.

La comisión organizadora se ha visto precisada á variar el día del espectáculo, por el poco tiempo de que podía disponer, y definitivamente ha fijado el domingo 15 del actual. Incansables en su deseo de hacer bien, gestiona de una manera eficaz para conseguir todo género de beneficio en pró del pensamiento, y se multiplica por obtener un satisfactorio resultado.

El pintor murciano D. Antonio Meseguer ha remitido al Sr. Ministro de la Gobernación un notable dibujo hecho á la pluma para el álbum de S. M. la Reina.

En sus respectivas semanas hemos recibido los cuadernos 12, 13 y 14 de *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia*, que publican los señores Cortezo y O.ª de Barcelona, á los cuales acompañan magníficos fotograbados de los monumentos de Cataluña, cuya descripción se viene haciendo en el segundo tomo de esta publicación.

Cada cuaderno cuesta una peseta y consta de 100 páginas de lectura ilustrada con diferentes grabados. Se suscribe en la calle de Zoco, número 5.

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ó otra enfermedad cualquiera, nada les restaura tan pronto como la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao; como un remedio para la tos, la tisis, y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más perverosa y alivia la tisis.—10.

*El Tónico oriental* es una fuente de belleza y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillanz, sedosidad y graciosas ondulaciones.—29.

Evidentemente, el señor marqués de Novaliches está de moda. La prensa no se ocupa de otra cosa que de la actitud del general, y cada cual, como se suele decir, aplica el áscua á su sardina, ó sea en beneficio propio, de resultas de su nuevo acto político.

Para poder apreciarle en todos sus actos, extractaremos aquí algunos detalles de su vida militar y política:

«D. Manuel Pavía y Lacy nació en Granada en 1814. Al estallar la primera guerra civil era alférez, y el 3 de Octubre de 1833, con el cuarto regimiento de la Guardia, emprendió la campaña, al fin de la cual, después de siete años de rudos combates, ciñó la faja de mariscal de campo.

Fué capitán general de Navarra, y á los treinta años llegó á ser teniente general.

En Enero de 1847 fué nombrado ministro de la Guerra: después pasó á Filipinas como gobernador y capitán general de aquellas islas.

Volvió á la Península, y fué durante la guerra de Africa, general en jefe del tercer ejército.

Se batió contra los sublevados de Madrid el 22 de Junio del 66, y después de estos sucesos, se retiró de la vida pública y de Palacio, no volviendo á des- envainar su espada hasta que lo exigieron las circunstancias de 1868.

Triunfante la revolución, se retiró á Avila, se negó á prestar juramento al Rey D. Amadeo, y fué dado de baja en el ejército.

Proclamado Rey D. Alfonso XII, fué á recibirlé á Valencia y entró á su lado en Madrid, siendo la primera gracia que firmó el Rey el decreto concediéndole el Toison de Oro.

Hubo un momento en su vida pública en que pudo variar la marcha de los acontecimientos.

Cuando en 1864 se fueron á abrir las Cortes, ocurrió que en el Consejo de ministros se discutió el discurso que se habria de poner en boca de la Reina para abrir las Cortes. D. Alejandro Llorente, que era á la sazón ministro de Estado, dijo que se debian posponer todas las cuestiones políticas á tres puntos principales: cuestion de Hacienda, de Santo Domingo y del Perú.

No aceptaron sus compañeros, y dimitió el Sr. Llorente, siendo reemplazado por D. Antonio Benavides.

El general Narvaez fué á Palacio á leer á la Reina el discurso de la Corona, en el cual se hablaba de abandonar la isla de Santo Domingo.

—Jamás, dijo la Reina levantándose, pronunciarán mis labios esas palabras.

—Pues nos veremos precisados, contestó el general Narvaez, á presentar á V. M. nuestras dimisiones.

—Las acepto, replicó la Reina. Que llamen á Novaliches.

Novaliches fué á Palacio, y pasó dos horas en conferencia con S. M.

De la real Cámara se dirigió á ver á Narvaez y á algunos hombres importantes, con los que queria formar Ministerio.

—Tengo grandes proyectos, le dijo al Sr. Fernandez de la Hoz, al ofrecerle una cartera. Mandaremos á O'Donnell á Santo Domingo, al frente de un gran ejército, para que de allí vuelva con tanta gloria como trajo de Africa.

Pero todo esto no fueron más que proyectos. Narvaez volvió á Palacio, conferenció con la reina, retiró su dimision y continuó al frente del Gabinete.

Por último, hé aquí cómo un periódico pinta el carácter del general que hoy llama la atención de la prensa por su inesperada actitud:

«Es enérgico, decidido, y siempre batallador. Su adhesión á la familia real es firme, constante é inquebrantable. Vive sin ostentacion en la casa número 5 de la calle del Piamonte, que es de su propiedad. Se levanta siempre temprano, entre seis y seis y media de la mañana, y frecuenta muy poco la calle; algunas tardes sale de paseo en su carruaje, con su señora; nunca después de las siete. Mensualmente gira una visita al colegio de huérfanos de Guadalupe.»

Noticias generales.

La prensa de oposicion sigue escu- tuando la actitud del marqués de Novaliches, y dándole proporciones políticas que no tendrá seguramente.

Nada menos que un período de observacion general sospechan que se abre en la política, y á esto dicen los amigos del Gobierno que tan poco convencidos deben estar de la eficacia de su doctrina y de sus medios de gobierno y de la autoridad que fingen tener sobre la opinion pública los mismos opositores, que ya fían más para su oposicion en el acto aislado del marqués de Novaliches, que en todos los prestigios del partido á que pertenecen.

Hoy llevará el ministro de la Gobernacion á la firma de S. M. el Rey el decreto convocando á nuevas elecciones de senadores en los arzobispados de Valencia, Zaragoza Valladolid y Burgos.

El parte facultativo de ayer sobre el estado de la Infanta doña Paz dice así, «Su alteza la infanta doña Paz ha pasado la noche agitada y durmiendo pocos ratos; en la mañana de hoy está bastante mejor.»

Durante el día de ayer parece que continuó la mejoría.

Se ha dispuesto colocar en el crucero Navarra un aparato lanza-torpedos por banda.

Dícese que la minoría izquierdista, que durante la discusion de las actas, ha aparecido como en segundo término, disputará en las cuestiones políticas la palma de la oposicion á los posibilistas y á los constitucionales.

Al efecto mañana conferenciarán con el Sr. Martos y con el general Lopez Dominguez algunos de sus amigos políticos, segun las noticias de ayer tarde.

En el Congreso continúa la discusion de actas, en medio de la impaciencia general por que se constituya pronto la Cámara.

Una comision compuesta de los señores Cárdenas y Maisonnave visitó ayer tarde al señor ministro de Fomento en representacion del centro de agricultores españoles, con objeto de suplicarle que dirigiera un interrogatorio á nuestros cónsules, á fin de que manifesten los medios más convenientes para conseguir el aumento de la exportacion de los vinos españoles.

El señor Pidal y Mon ofreció estudiar detenidamente el asunto y hacer cuanto de su parte esté.

Un colega dá ayer cuenta del siguiente rumor, que no sabemos el fundamento que pueda tener:

«Hoy se decía que á consecuencia de los sucesos ocurridos últimamente en Filipinas, el general Jovellar habia mandado abrir una informacion sobre los mismos, y se agregaba que el comandante señor Chacon, gobernador militar de Samar, sería probablemente sometido á un consejo de guerra.»

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo á fin de mes á 61'70. Operaciones. Quedó papel.

De un día á otro se remitirán á Alemania, por conducto de la embajada, las pinturas del álbum que por iniciativa del Sr. Romero Robledo se ha dedicado á S. A. la Princesa Imperial.

Ha sido nombrados ingenieros agrónomos de Gerona, Castellon, Cuenca y Burgos, respectivamente, D. Manuel Garcia Sanchez, D. Antonio Maulin, D. Federico Gonzalez y D. Santiago del Palacio y Rigama.

Ayer llovió en Pamplona y Santander.

Muy en breve se entregará á disposicion de los juzgados de instruccion de esta corte el nuevo y bien acondicionado depósito, instalado en el Canal, con destino á los cadáveres que han de ser reconocidos por los médicos forenses.

Esta importante mejora la estaba reclamando muy urgentemente la buena administracion de justicia, toda vez

que el depósito actual no reúne las mejores condiciones para que los cadáveres se mantengan, siquiera sea por pocos dias, en un relativo estado de conservacion.

En el museo de Hyeres se ha descubierto el original de Nuestra Señora de Loreto, de Rafael.

Este cuadro desapareció de Loreto cuando la invasion francesa.

Se están haciendo los últimos preparativos de una importante expedicion que partirá en aporro de la mision meteorológica americana, enviada en 1881 á la bahía de Lady Franklin, al mando del teniente Greelly. Hace tres años que los 18 hombres que la formaban están separados del resto del mundo más allá del 80 grado de latitud Norte, en la region de los hielos perpétuos, con una noche que dura cinco meses consecutivos. Dos tentativas se han hecho, una en 1882 y otra en 1883 para comunicar con estos desgraciados, perdiéndose en una de éstas el Proteus aplastado por los hielos.

Los diputados de la provincia de Huesca, en gran mayoría, piensan en gestionar activamente el proyecto de ley de construccion del ferro-carril internacional del Cinca, línea que se ha pedido sin subvencion del Estado.

Vuelve á hablarse de la construccion de un establecimiento penitenciario en la isla Cabrera.

En Macrikeny (Turquía) se ha colocado la primera piedra de un templo que, bajo la advocacion del Rosario, se vá á construir en dicha ciudad.

Ayer fué detenido por el delegado de vigilancia del Centro un juez de instruccion que fué de Daimiel, reclamado por el tribunal que entiende en una causa sobre abusos electorales en dicha villa.

Telegrafian de Palencia que en la tarde de ayer ocurrió un hundimiento en las obras de aquel Seminario conciliar, pereciendo entre los escombros un trabajador.

En los términos municipales de la Nava, Villa del Prado, Salamanca, Valladolid y Torrelaguna, se ha presestado la langosta.

Para acudir á la extincion del devastador insecto se ha reunido la junta provincial, presidida por el gobernador, aprobando las medidas que la citada autoridad gubernativa habia ya tomado sobre este punto y los medios de combatirle antes de que la plaga adquiriera mayor importancia.

Se han reunido los Sres. Avalos, duque de Veragua, marqués de Caramonte, Romero, Durán y Cuervo y Orti-Cañavata.

Después de exponer el gobernador los antecedentes recogidos acerca de la plaga, y los remedios que pueden adoptarse dentro de las leyes, se han fijado las bases del plan de defensa, aprobándose el presupuesto de la Villa del Prado.

Iniciada apenas la plaga, es de esperar que la prontitud con que se acude á combatirla la extinga en su origen.

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Reales órdenes concediendo los honores de jefe de administracion á don Leopoldo Rodriguez y don Federico Monterfias.

Gobernacion.—Otra confirmando la suspension de varios diputados provinciales de Zamora

Crónica negra.

Durante la ausencia de los dueños de la habitacion, se cometió anoche un robo en la casa número 5 de la calle de las Minas, consistente en unos 500 reales en metálico y varias alhajas, algunas de ellas de valor.

—Un sugeto de 39 años, casado, cochero, y llamado M. A. M., fué detenido ayer tarde á las cinco en el momento en que encaramado en la barandilla del viaducto de la calle de Segovia, se disponia á arrojar. Los guardias que

le detuvieron lo pusieron á disposicion del juzgado.

Al poco rato estaba otra vez el mismo individuo encaramado en la barandilla con idéntica intencion, y de nuevo se repitió el detenerlo y conducirlo al juzgado.

—El lunes de madrugada se cometió en Valencia un sangriento crimen.

En un piso cuarto de la calle de Lauria habitaba una familia, compuesta de padre, madre y dos hijas. Amalia Juan, la mayor de estas, tenia 18 años, y era rubia y hermosa. El domingo concurren á un baile la madre, las dos hijas y los novios de ambas, ocurriendo ciertas diferencias entre Amalia y su novio Miguel Menut, por si ella miró ó no miró á otro individuo.

Camino ya de su casa, y poco antes de llegar á ella, Menut disparó un pistoletazo á su novia en la sien izquierda, dejándola muerta en el acto, y emprendió la fuga. La madre y la otra hija quedaron abrazadas al ensangrentado cadáver de la infeliz Amalia, lanzando desgarradores gritos, y del paradero del asesino nada se sabe.

—Aunque el asunto se halla bajo la accion de los tribunales, podemos hoy dar varios pormenores de la agresion de que fué objeto en Bilbao el director de El Irurac-bat, Sr. Sanchez Ramon, con referencia á la prensa de la misma villa.

La vispera del suceso habia sido acometido en el paseo el director del Euzkaldun-Legua, Sr. Orive, por el Sr. Martinez Bivas, que so pretexto de haber ofendido este periódico á su padre, la emprendió á bofetadas con aquel, siendo contestado á bastonazos. El Irurac-bat dió cuenta al dia siguiente de esta lamentable escena, censurando la agresion, y aquella noche, á la puerta del teatro, fué apaleado barbaramente el Sr. Sanchez Ramon, segun el Euzkaldun Legua, por seis caballeretes y otros varios de reserva, cuando el agredido se retiraba solo é indefenso á su casa. Este colega añade que dos coches esperaban á los valientes para llevarlos á bordo de un vapor que debia conducirlos á Inglaterra.

—Los datos pedidos por el consejo de Estado para fundar su informe respecto de los reos condenados á la pena de muerte en la causa de la Mano Negra, lo fueron en la sala segunda del tribunal Supremo, por la cual se le remitieron hace tiempo, de manera que no habrá de tardarse ya mucho tiempo en saberse el resultado. Tambien se ha ordenado por la misma sala que el presidente de la Audiencia de Jerez, con la indispensable intervencion del fiscal, instruya expediente para esclarecer lo que haya de cierto en los síntomas de demencia que los médicos de aquella localidad han observado en José Leon Ortega, uno de los quince, pues segun parece, aquellos se han declarado insuficientes, proponiendo se les unan para las observaciones sucesivas algunos otros profesores alienistas que dentro de la poblacion ó fuera de ella.

Sesiones de Cortes.

Senado.

Resumen de la sesion del día 4 de Junio de 1884.

Abierta á la dos y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, es aprobada el acta de la anterior.

Se dá cuent. del despacho ordinario.

(Concurrencia escasa y el Gobierno sin representacion en el banco azul.) Dáse lectura de una enmienda presentada al Mensaje por el señor Cervera.

El señor Fernandez de la Hoz suplica á la Mesa se sirva disponer que, como apéndice al Diario de las Sesiones, se imprima la lista remitida por el señor ministro de la Gobernacion respecto á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales suspensas.

Dirigiéndose á los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, dá lectura de un sueto del periódico El Imparcial respecto á haber sido trasladados algunos presos militares á la Carcel-Modelo, haciéndoles así perder su fuero militar, entendiendo que los indicados presos resultan castigados antes que juzgados.

Recuerda que, segun la Constitucion y de acuerdo con ella las leyes procesales, ningun ciudadano puede estar detenido más allá de setenta y dos horas, en cuyo tiempo deberá dictarse auto de prision ó de excarcelacion; y

añade que desde el momento en que sea reclamado un militar por la autoridad judicial, debe ser en clase de detenido, por cuya razon pregunta al Gobierno si los militares han de estar ó no sujetos á la Constitucion, ó si han de ser de peor condicion que los demás ciudadanos, pues á no ser así, debe decretarse, para proceder como se ha procedido con los de las prisiones militares, aludidos por El Imparcial, auto de detencion y ser bajas temporales en el ejército.

El Sr. Presidente: Respecto á la primera pregunta, se imprimirá en el Diario de Sesiones lo que S. S. deseen, y en cuanto á lo segundo, se dará cuenta al Gobierno de la especie de discurso, á pretexto de pregunta, pronunciado por el Sr. Fernandez de la Hoz.

Dáse cuenta de un dictámen de la comision de actas.

El señor Alau recuerda que es la tercera vez que solicita al Gobierno remita á la Cámara el expediente que se haya formado á propósito de la suspension de la Diputacion provincial de Valladolid, rogando á la comision de actas no se discuta el dictámen acerca de las elecciones de aquella capital hasta tanto que aquel expediente se remita.

El señor Magan contesta que la comision no tiene inconveniente en aplazar hasta entonces la discusion del acta de las elecciones dichas.

Sin discusion se aprueban varios dictámenes de la comision de actas.

Juran el cargo de senador los señores Güell y Renté, que ingresa en la seccion cuarta; Fernandez de Castro, en la quinta; Vazquez Queipo, en la sexta; Villalta, en la sétima; Moreno Donis, en la primera; Montero Rios (D. José), en la segunda; Barroeta, en la cuarta; marqués de Hoyos, en la primera, y conde de Canillas, en la tercera.

Dáse lectura de una enmienda al Mensaje, presentada por el Sr. Güell y Renté.

A continuacion se procede al sorteo para la renovacion parcial de los señores senadores electivos.

Dáse lectura de otras dos enmiendas al Mensaje, suscritas por los Sres. Rojo Arias y Vazquez Queipo.

Orden del día para mañana: Discusion del dictámen de contestacion al discurso de la Corona.

Se levanta la sesion.

Eran las tres y treinta y cinco.

Congreso.

Resumen de la sesion del día 4 de Junio.

Abrese á la una y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno. Léese el acta de la sesion anterior, y es aprobada. Se dá cuenta del despacho ordinario.

Poca concurrencia en los escaños y en las tribunas, y ningun ministro en el banco azul.

Orden del día: Discusion de actas

En votacion ordinaria, y sin discusion, se aprueban las actas de los señores Figueroa Silvela y Pedreño, electos por Cartagena, y se proclama á los mismos diputados.

Abierta discusion del dictámen sobre el acta de Villarcayo.

El Sr. Azcárraga lo impugna, alegando coacciones y arbitrariedades cometidas antes de las elecciones y en el acto de verificarse éstas.

El Sr. Alvarez Guizarro, diputado electo por Villarcayo, defiende su acta, negando la exactitud de las afirmaciones hechas por el Sr. Azcárraga y asegurando que su eleccion ha sido molesto de elecciones y honra para él y para el distrito.

El Sr. Morenas, de la comision, defiende brevemente el dictámen.

Prévia ligera rectificacion del señor Azcárraga, se admite y proclama diputado al Sr. D. Carlos Alvarez Guizarro.

Se lee y queda sobre la mesa el voto particular al dictámen sobre el acta de Benavente (Zamora).

Abierta discusion sobre el dictámen al acta de Cartagena, por la que resultó electo D. Joaquin Togores y Fábregues.

El Sr. Villanueva lo impugna, fundándose principalmente en las falsedades que suponen haber votado al candidato ministerial en todas las secciones gran número de difuntos.

El Sr. Togores, electo, defiende su acta, y se aprueba el dictámen.

El Sr. Martin Luna impugna, en nombre de la comision, el voto particular del Sr. Maura al dictámen proponiendo se admita diputado por Benavente (Zamora) al que lo es electo don Carlos Nuñez Granés.

El Sr. Maura defiende el voto. Señala las falsedades cometidas en las actas de dos secciones, sobre las cuales se instruye causa criminal á los presidentes de las mesas electorales.

El Sr. Nuñez defiende su eleccion. El señor general Reina interviene en el debate, como diputado por Zamora, y relata detalles y minuciosidades de conversaciones públicas y privadas respecto á la política general de la provincia de Zamora.

El Sr. Maura rectifica, dejando aparte cuanto ha dicho el Sr. Reina por no ser pertinente al asunto, insiste en que lo que hay que tratar es el acta de Benavente y de las falsedades cometidas en dos secciones. (Aprobacion.)

Rectifican los señores Nuñez y Martín Luna, que niega existan tales falsedades...

Rectifican los señores Maura y Reina, y es desechado nominalmente el voto particular por 126 votos contra 30.

Correo y Telégrafo.

En Zaragoza hubo el domingo una procesion numerosa en celebracion del feliz resultado de las misiones de los Padres Jesuitas.

En Huelva hay noticia de que el presidente de los Estados-Unidos de Colombia, D. Rafael Nuñez, que va á hacer un viaje á Europa con objeto de restablecer su salud...

Telegramas de la Agencia Fabra.

LONDRES 4.—The Daily Telegraph asegura esta mañana que un grupo de diputados liberales se ha presentado al primer ministro señor Gladstone manifestándole claramente que votarán contra el Gobierno si este acepta la inspeccion internacional en Egipto...

EL HAYA 4.—El príncipe de Orange, heredero de la Corona de los Países Bajos, está atacado de una fiebre tifoidea.

PARIS 4.—Le Figaro publica esta mañana un curioso é interesante artículo sobre la cuestion de Marruecos.

Hablando del proyecto de rectificacion de la frontera argelino-marroquí, proyecto varias veces desmentido, á pesar de las afirmaciones de varios periódicos españoles, dá á entender claramente que las negociaciones existen.

Dice que en dichas negociaciones se calmarán las justas susceptibilidades de España, que es la única potencia verdaderamente interesada, además de Francia, en los asuntos de Marruecos.

PARIS 3.—Bolsa: Fondos franceses 3 por 100, 78-85 0/0; 4 1/2 por 100, 107 85. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61 00; Obligaciones Cuba, 488-25; Consolidados ingleses, 100 1/8; Última hora: 4 por 100 exterior, 61 1/16; Id. amortizable 00-00.

LONDRES 4.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61 1/4.

PARIS 4.—Hoy se ha celebrado la primera reunion del nuevo Ayuntamiento de Paris.

Para el cargo de presidente ha sido reelegido el ciudadano Mathe, intransigente.

Toda la mesa está compuesta de autonomistas.

El periódico Le National asegura que el ministro de Agricultura ha renunciado al proyecto aumentando el derecho sobre las harinas.

ALEJANDRIA, 4.—Durante la noche última los insurrectos sudaneses han atacado de nuevo á Soakin, hasta el punto de que se cree necesario aumentar la guarnicion de aquella plaza.

En vista de esto, hoy mismo han sido embarcados en Puerto-Said 200 marineros ingleses con destino á Soakin.

BERLIN, 4.—Los oficiales españoles que vinieron á Prusia para presenciar los ejercicios militares, han salido para Paris.

El emperador de Alemania les ha agraciado con diferentes condecoraciones.

PARIS 5.—Segun las reformas introducidas en el proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio, en tiempo de guerra nadie podrá ser dispensado de dicho servicio á no ser en casos muy limitados.

Los comisionados de las colonias no están satisfechos del proyecto de ley sobre los azúcares presentado en la Cámara, sosteniendo que no se tratan con equidad los azúcares de remolacha y los de caña.

ROMA 5.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Mancini, presentó ayer en la Cámara de Diputados el tratado de comercio entre Italia y España.

La Cámara declaró urgente el debate y votacion del mismo.

El Sr. Camporeale anunció una interpelacion al ministro de Negocios extranjeros sobre la cuestion de Marruecos.

La influencia que va adquiriendo Francia en aquel imperio ha llamado la atencion en Italia, y se cree que el debate que se va á entablar en la Cámara sobre el particular ofrecerá mucho interés.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuacion para el día 6 del corriente, de diez á dos de la tarde: Intereses de depósitos depositados, todas las carpetas señaladas hasta la fecha de semestres y trimestres de las rentas en papel depositadas en dicha Caja.

Boletín Comercial.

Barcelona.—Nuestro mercado continúa presentando poca animacion en las transacciones.

Hé aquí los precios corrientes: Cebada: Del país de 7 á 7-75 pesetas; extranjera, segun clases, de 6-75 á 7-25 los 70 litros.

Harinas: Cotizamos (con derechos). 1.ª Castilla de 17 á 17-25 pesetas, y 2.ª sin existencias

1.ª Aragon de 16-50 á 16-75 pesetas, y 2.ª de 15 á 15-25.

Primera Fábrica Blanca de 17 á 17-25 pesetas y segunda de 15-25 á 15-50.

Primera Fábrica Fuera de 17-25 á 17-50 pesetas y segunda á 15-50.

Tercera Fábrica (sin derechos) de 11 á 12 pesetas los 41-60 kilos.

Trigos nacionales.—Cotizamos solamente: Candeales de Castilla de 15-87 á 16-50 pesetas los 54-800 kilos; las demás clases sin existencias.

Trigos extranjeros.—Tampoco hemos tenido arribos esta semana.

Se han realizado algunas partidas del existente en almacen, á los precios siguientes: Berdianska á 17-25 pesetas; Nicolaieff á 15-25, y el Bulgaria á 14-25; todo los 55 kilos.

Vinos.—Siguen los mercados de Cataluña presentando el mismo aspecto de calma y de flojedad, segun noticias que de todas partes se reciben, siendo completamente nula la extraccion para el extranjero, como asimismo para Ultramar, cuyos precios cotizamos con flojedad de 30 á 32 1/2 duros el vino preparado para la isla de Cuba, marcas acreditadas, y sobre 33 id. para el Rio de la Plata, por pipa catalana con casco franco á bordo.

Medina del Campo (Valladolid).—El mercado de granos ha sido más concurrido que lo que se creia, por ser día de Pascua.

En granados se han hecho bastantes ventas.

Los precios son los siguientes: Carneros á 85 rs. uno.

Ovejas de 60 á 65.

Ovejas con su cria de 100 á 110.

Trigo de 38 á 38 1/2 rs. fanega; centeno á 24.

Cebada á 18.

Algarrobas á 22.

Avena á 14.

Sepalveda (Segovia).—Precios corrientes:

Trigo blanco de 32 á 33 reales fanega; idem rojo de 30 á 31; morcajo de 27 á 30; centeno de 23 á 24; cebada de 20 á 21.

El estado de los campos es inmejorable:

Burgos.—Hé aquí los precios de este mercado: Trigo de 37 á 39 rs. fanega, segun clases; rojo á 37; álaga á 29; centeno á 29; cebada á 21.

Harina de primera á 13 1/2 rs. arroba; de segunda á 13; de tercera á 12.

Tendencia del mercado: sostenido. Compras: animadas. Tiempo: bueno.

Estado de los campos: necesidad de calor.

Carrión de los Condes (Palencia).—Las entradas en el mercado han sido buenas, cotizándose:

Trigo á 37-50 rs. fanega; centeno á 26; cebada á 22; avena á 14; habas de 20 á 28; alubias de 30 á 72; garbanzos de 60 á 100 y 120.

El tiempo muy favorable para los sembrados, que se encuentran en excelente estado.

Haltanás (Palencia).—Hé aquí los precios corrientes: Trigo á 38 rs. fanega; cebada á 19; avena á 19.

Bastante animacion en las compras de cereales, con tendencia á subir.

Las salidas de vino siguen en calma. San Martín de Rubiales (Burgos).—La cotizacion en este mercado es la siguiente:

Trigo de 8-25 á 8-75 pesetas fanega; morcajo de 7 á 7-50.

Centeno de 5-50 á 5-75.

Cebada de 5-50 á 5-75.

Avena de 3-50 á 4.

Garbanzos de 15 á 20.

Han cesado los frios, pero han principiado los nublados.

En vinos continúa la saca en este pueblo á 9 1/2 reales, notándose paralización en los pueblos limitrofes.

En Pedrosa de Duero hay ofrecimientos á 8 rs. cántaro por la necesidad que se siente de vender; las clases no dejan nada que desear.

Murcia.—A consecuencia de las circunstancias por que atrevemos, ha habido en el mercado mucha gente; pero pocas transacciones, y los precios han sido los siguientes:

Trigo de 46 á 52 rs. fanega; maíz de 34 á 36.

Cebada de 18 á 20.

Harina cañalá á 18 1/2 rs. arroba. De trigo fuerte flor, á 17 1/4; de primera á 17; de segunda á 16 1/2; de tercera á 16.

Vino á 14 rs. cántaro.

Acete á 40.

Toro (Zamora).—Las compras de cereales están completamente paralizadas, y 400 fanegas que han pasado de mano lo han sido á 36 1/2 rs., sosteniéndose los precios con firmeza.

Al detall muy cortas entradas de trigo, á 35 1/2 rs. fanega.

Tampoco los vinos obtienen mucha demanda, continuando el negocio encalmado.

La arriería ha exportado en la semana pasada 2 000 cántaros de 17 á 20 reales.

Tudela de Duero (Valladolid).—La vegetacion avanza rápidamente. Los campos presentan el mejor aspecto, y ofrecen esperanzas al agricultor.

La vid arroja con vigor y lozanía; pero una considerable extension del término se encuentra atacada del rebujo, la cual causa daños.

La entrada de granos en el mercado casi nula, haciéndose escasísimas operaciones, á pesar de notarse flojedad y tendencia á la baja en los precios.

Aunque algun tanto encalmada la venta de vinos, nótese sin embargo mayor animacion en esta clase de transacciones, y no dejan de salir algunas partidas para las minas de Barruelo y otros puntos del Norte.

Han regido los siguientes precios: Trigo de 35 á 37 reales fanega; morcajo de 30 á 28; centeno de 24 á 25; cebada de 21 á 22.

Avena de 15 á 16.

Garbanzos de 80 á 100.

Harina de primera á 14 rs. arroba; de segunda á 13; de tercera á 12.

Vino blanco de 9 á 10 rs. cántaro; tinto de 12 á 12 1/2.

Zaragoza.—Los precios son como sigue:

Trigo catalan de 21-75 á 22-29 pesetas hectólitro; hembrilla de 20-2 á 20-54; huerta á 16-78; centeno de 12-26 á 12-76; cebada á 9-63 pesetas; maíz comun á 12-80.

Habas á 11-75.

Harina de primera de 32 á 36 pesetas los 100 kilos; de segunda de 29 á 32; de tercera á 35; remolido de 15 á 20.

Segovia.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes: Trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno á 24; cebada á 18.

Harina de primera á 13 1/2 reales arroba; de segunda á 12; de tercera á 10.

Pamplona.—Los precios corrientes en el último mercado han sido los siguientes: Trigo á 3-42 pesetas doble decálitro; avena á 1-22; cebada á 2-6.

Habas duras á 2-78; maíz á 2-56.

En el Almudi por el sistema antiguo: Trigo á 19-25 reales robo; avena á 8-59; cebada á 11-60.

Habas duras á 15-63.

Maíz á 14-41.

Migar de Fernamental (Burgos).—Siguen los sembrados presentando un aspecto en extremo halagüeño, y á la vez que con días de calor, con intervalos de lluvias.

Mucha calma en los negocios de cereales, sin que se hagan operaciones en partidas, y únicamente el mercado es el que permite anotar la venta de 400 fanegas de trigo al detall, siendo regulares las entradas de los demás artículos, cuyos precios fueron:

Trigos á 37 rs. las 92 libras; centeno á 24 rs. fanega; cebada á 30; avena á 51; garbanzos superiores á 120; medianos á 100; regulares á 60; muelas á 60; harina de primera á 14 rs. arroba; de segunda á 13; de tercera á 10.

Alba de Tormes (Salamanca).—Precios corrientes:

Trigo de 32 á 35 rs. fanega; centeno á 22; cebada á 22; algarrobas á 20.

Los campos regulares; el tiempo frio. Los ganados, tanto vacuno como lanar y cabrio, se vende á precios elevados, como sucedia tambien con el de cerda; pero este ha quedado bastante á consecuencia de la mortandad que de dicho ganado hay por todas partes.

Santa María de Campo (Burgos).—Los precios corrientes de este mercado son:

Trigo de 35 á 36 reales fanega; centeno de 23 á 24; cebada de 19 á 20.

Con motivo de la feria de Pampliega ha sido escasa la concurrencia, y los precios se sostienen y, animacion en la compra.

La Bañeza (Leon).—Los campos estan hermosísimos, pero los labradores recelan algun contratiempo si se retrasan los calores.

Los mercados se ven muy concurridos, expoliándose granos, semillas y ganados con abundancia, aunque poco del vacuno, y todo obtiene transaccion.

En el último fueron numerosas las que tuvieron lugar en granos, y los precios que rigieron son los siguientes: Trigo de 33 á 34 rs. fanega; centeno de 25 á 26; cebada de 18 á 19.

Garbanzos de 72 á 120 rs. fanega; habas blancas á 96; pintas de 72 á 73.

PARIS

Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez.. 40 ptas. los 92 kilos.

FF La Premitada..... 44 » los 100 »

Salsamanca... 37 » » 92 »

Valdestillas.. » » » » »

Osorno Austro-Húngaro. 40 » » 92 »

Resurreccion. 34 » » 92 »

Resurreccion. 34 » » 92 »

Villarroya H.. 53 » » 100 »

HB... 52 » » 100 »

PK... 43 » » 100 »

Alcalá..... 34 » » 92 »

Segovia..... 34 » » 92 »

Peña Corbilla 36 » » 92 »

BOLSA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, al 5 por 100, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 dias vista.

BOLSIN DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Bolain, Contado, Fin de mes.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Día, Desc, PLAZAS, Día, Desc. Lists various provinces and their exchange rates.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la linea se anuncia en los periódicos siguientes:

- List of newspapers: El Popular, de Madrid; La Pas, de Murcia; La Opinion, de Cádiz; El Mercantil Sevillano, de Sevilla; El Clamor de Galicia, de Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la linea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las lineas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

OTHON EL ARQUERO

(CONCLUSION.)

cuya recompensa esperaba al caballero del cisne de plata en el castillo de Cléves.

En la tarde del sétimo día, sentados al balcon de la princesa Beatriz el príncipe y su hija, de improviso, y sin poder reprimir Helena un estremecimiento involuntario que podia revelar el te-

mor ó la esperanza, asíó violentamente con una mano el brazo de su padre, mientras que con la otra le señalaba un punto negro que se divisaba sobre el rio, hácia la parte de Dornick, esto es, por el mismo sitio en donde habia desaparecido Roberto de Alost.

No tardó mucho tiempo en hacerse visible este punto; Helena fué la primera que divisó una barca, á cuyo bordo venian tres caballeros y seis remeros; poco despnes distinguió que estos hombres estaban armados con la visera calada, y que uno de ellos abrazaba un blasonado escudo, en el que, al cabo de breve instante, descubrió Helena las armas que eran de campo azul con un cisne de plata; cuando el príncipe las vió, á pesar de su vista debil y cansa-

da, ni pudo reprimir su alegría, ni Helena disimular su temor.

Arribó la barca, saltaron en tierra los tres caballeros, y se encaminaron al castillo. El príncipe tomó de la mano á Helena, y casi con violencia la condujo á la escalera con intencion de presentarla á su libertador, pero al llegar al primer escalon la faltaron las fuerzas, y el príncipe se vió obligado á detenerse: en este momento atravesaban el patio los tres caballeros.

—Seais bien venido, cualesquiera que seais, dijo el príncipe, y si entre vosotros se halla el valeroso caballero que tan esforzada y generosamente vino en nuestra ayuda, que se aproxime y levante la visera de su casco, para abrazarlo con el rostro descubierto.

Entonces, el que llevaba el escudo blasonado se detuvo. Su instante, apoyándose sobre los hombros de los dos caballeros que le acompañaban, porque al parecer temblaba como Helena; pero bien pronto se repuso un poco, y su- biendo lentamente los escalones, siempre escoltado por sus compañeros, detúbose en el penúltimo, dobló una rodilla en tierra delante de Helena, y despues de un momento de perplegidad, levantó la visera de su casco.

—¡Othon el arquero! exclamó asombrado el príncipe.

—¡No me engañaba el corazón! dijo en voz baja Helena, ocultando su alterado semblante en el pecho de su padre.

—¿Quién te ha dado el derecho,

replicó enfurecido el príncipe, de llevar un casco coronado?

—Mi nacimiento, respondió Othon con voz dulce y firme á la vez.

—¿Quién sale garante de lo que acabas de decir?

—Yo, que soy su padrino, dijo el conde Karl de Homburgo.

—Y yo, que soy su padre; dijo el langrave Ludwig de Godesberg.

Al pronunciar estas palabras levantaron los dos las viseras de sus cascos.

Ocho dias despues, se celebró el casamiento de los dos jóvenes en la capilla de la princesa Beatriz.

He aquí la historia de Othon el arquero, tal como la he oido contar en las márgenes del Rhin.

DIARIO DE AVISOS.

D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia.

Almanaque.

Dia 7 Junio. SALIDA. PUESTA Sol. 4-37m. 7-20 t. Luna. 4-13 t. 2-49m

Boletin religioso.

Santoral.—Sábado: San Pedro Wistremundo y cps. mrs.—Anima.—Tempora.—Ayuno.

Jubileo.—Sábado: En la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la de las Agustinas; en la primera se aplica por don Vicente Beltrán, doña María Palacios y la madre Agueda, religiosa de este convento, misas de media hora, y en la segunda, por don Luis Molino y esposa, misas de media hora.

Se descubre á las 8, á las 5 y cuarto se reza el rosario, á seguida se hace la visita, y se reserva á las 6.

Cultos.—Mañana continúa en la iglesia de la Merced la novena del glorioso S. n Antonio de Pádua, continuando todos los días á la misma hora.

—Mañana empieza en la iglesia de Madre de Dios la novena á Jesús Sacramentado, que se hará al toque de oraciones con S. D. M. manifesto.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Función extraordinaria para mañana á las 8 y media de la noche, á beneficio de los pobres inundados.—Retreta austríaca.—La zarzuela en un acto EL LUERO DEL ALBA.—Fantasia morisca.—El monólogo en verso, EL EMBAJAOR DE LOS INMUNDOS.—Y las zarzuelas en un acto, MUSICA CLÁSICA Y PARA UNA MODISTA UN... SASTRE.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 5. hectolitro. Pts. Cts. Trigo del país. de 22'50 á 25'00 Cebada. de 10'00 á 11'25 Maiz. de 16'25 á 17'50

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT.

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS. Plaza de S. Julián.

Devocionarios

desde 8 reales hasta 80, en letra común y en letra gruesa; con Semana Santa Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones.

Devocionarios para niños desde 5 reales.

Ejercicio del via-crucis

Se vende á dos cuartos cada uno.

PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO,

SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA,

NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S. JUAN, S. JOSE,

y otras estampas á diferentes precios.

PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS parafrasis de las siete palabras á dos reales cada ejemplar.

Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

REVALENTA ARABIGA

EGIPTINA DE DU-BARRY DE LONDRES

SALUD PARA TODOS.

Se vende calle de Zoco, núm 5.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI en QUINA Y COLOMBINA. Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres, Nervosidad; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y á firma de J. FAYARD. Precio: 24 Reales. ADR. DETHAN, Farmacé en PARIS

SUBASTA.

El dia 30 de Junio próximo, a las 12 de su mañana, se subasta en esta ciudad de Murcia, extrajudicial y voluntariamente, el provechamiento de los pinares que en término de Caravaca, sitio de Tarragoya, pertenecen á los herederos del Sr. D. Joaquin Pérez del Pulgar; bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en poder de D Fulvencio Meseguer, habitante calle de la Gloria, y en la notaria de don José María Piñeyro ante quien tendrá efecto la subasta. 10-4

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elatoradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Pontejos, 6, y se venden en todas las boticas principales y droguerías de España, 78-34

MUEBLES

S. Cristóbal, 6. Mesas camillas a 24 s. Sillones de despacho. a 15 s. Mesas de cocina. a 17 s. Sillas valencianas. de 5 a 9 s. Cómodas. de 140 á 200 s. Zaferos de hierro. de 7 á 10 s. Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

DR. GOÑI.

Especialista en las vias urinarias y matriz, Montera, 5, segundo, en Madrid. P. U. 4

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profítico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ACEITE SEREP

CON JUGO DE SÁNDALO. Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahoos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

ANTIGUA INFALIBLE

Lo saben todos las madres Ni un solo niño muere, la dentición pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y en las de Murcia y Cartagena. 78-34

PERFUMERIA

Se garantiza la superioridad y legitimidad de las clases en el BAZAR VENEZOLANO, Principe Alfonso, 16, en donde siempre se encuentra el mas completo surtido para satisfacer las exigencias de la moda, como así mismo en guantes para verano, sombrillas, bastones y abanicos.

CASA amueblada

En la calle de Zambrana, núm. 22 se alquila el primer piso y parte del segundo, en dos pesetas diarias, y con ropa limpia de cama y mesa en dos pesetas cincuenta centimo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. Verificada la unificación de las dos subdirecciones que la expresada compañía tenía en esta capital, los señores asegurados pueden dirigirse en lo sucesivo para todo lo que se refiera á los asuntos de sus seguros, al señor D. Pedro Soler y Roby, calle del Val de San Juan, núm. 34.

AGUAS ALCALINAS DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litúnicas, PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vesicales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamacion del hígado, cólicos nefrítico y hepático, 16 cálculos y arenillas, diabetes suari, a, desarreglos menstruales, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estacion á 10 horas de Madrid en el ferrocarril de Andalucía.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas.—Casas de huéspedes.—Casiño y recreos. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, en las principales farmacias, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, según cabida, y por cajas pidiendolas al administrador en Marmolejo ó á la Direccion, Serrano, 35, Madrid. Depósitos en Murcia, Farmacia catalana y la de Manuel Martinez.—En Cieza: Farmacias de Mérida y de Sanchez Martinez.—En Cartagena, Onrubia, Coturuolo, Romero, Germes, Vidal y Fandos.—Orihuela, vda. de Lopez.—En Lorca: Zarauz.—En Yecla, Maestre.—En Cuevas, Alarcón.

AGUA DE NINON VIARD

LA ÚNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomendaron sus 30 años de éxito. Quitaa las pesas, barro, fuego del cuero, sebo, maderá ó pelo de puerco, y con su acción del todo benéfica, blanquea la los día cañar el cutis. Frasco: 25 y 10 rs. Véndese en las principales perfumarias y en todas las buenas casas. Farmacia F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: POR EMBAJOS, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, BORDO, 31

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricacion de chocolate a vapor. Provedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. Montera, 8.

SUPERIORES CAFÉS

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 ptas. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracolílo 2-50 Puerto-Rico y Moka. 3 Moca puro. 4

De venta en todas las tiendas de Ultramarino, de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Elimina la caspa, cura todas las afecciones de la cabeza, el pelo y conserva, aumenta y hace crecer abundantemente el pelo. Se vende en todas las Boticas y Perfumarias. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrar y Compañía, Barcelona.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVII. Periódico especial de bellas artes y actualidades. Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 40 PSETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de La Ilustracion Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, non la cuarta parte de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.

La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su correspondiente en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

AÑO XLII. Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado La Moda Elegante Ilustrada, que por la perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropa blanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.

Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instrucción que deben dar á sus hijas, La Moda Elegante Ilustrada no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.

En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños y niñas, los señores suscritores de la moral más estricta.

A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisicion de La Moda Elegante Ilustrada estén al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año.

La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su correspondiente en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto gratis, á las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.

De las mismas clases los hay sin follar y sin cantoneras á precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.

Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libros en 8.º, en 4.º, en folio y prolongados. Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes con cintas fuertes. Á diferentes precios.

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 en Murcia.

Imprenta de LA PAZ.